

Cuadernos de un diputado

Muerte de un político

Por VICTORIA ARMESTO

El sábado estaba en La Coruña reunida con gentes de El Grove ocupándome del fascinante asunto de la guerra entre la chiría y el mejillón (ya les hablaré sobre este asunto en cuanto pase el debate), y el domingo estuve en La Mezquita. Las tierras cálidas orensanas se abrían para nosotros en un día de temperatura maravillosa. Nos contaron que la apertura del paso fronterizo ha dado mucha animación al pueblo de Augusto Assía. Hay domingos que se llegan a contabilizar 300 automóviles. Yo sigo pensando que Orense es una de las provincias más hermosas de Galicia.

El lunes, a través de la Hoja, supimos que Gil Robles, el viejo león de la República de inmarchitable prestigio, había fallecido. Aunque yo ya sabía por su hijo José María, que es Letrado de las Cortes, que estaba muy enfermo y que los médicos no le daban ninguna esperanza, la noticia me produjo un gran desasosiego y hasta (me sorprendí), una cierta amargura.

RELACIONES

No sólo nuestras relaciones con el viejo político habían sido siempre muy buenas sino que actualmente —justamente en estos días— Augusto Assía había acabado el prólogo para lo que será el libro póstumo o testamento de don José María.

Recordé —mientras me encaminaba hacia las Cortes— que el año pasado Gil Robles había almorzado una vez en casa en compañía de don Pedro Sáenz Rodríguez y recordé —una vivencia más cercana— la última vez que le había visto. Esto fue cuando aquí en el Congreso teníamos que votar los Estatutos Vasco y Catalán y Manuel Fraga nos había pedido a los componentes del grupo que le diéramos su opinión al respecto. Aterrorizada por este problema y pasándome un poco lo que le pasa a todo el mundo cara las Autonomías y es que no sabía qué pensar, se me ocurrió consultar el caso con Gil Robles considerando que mi posición ideológica, política y hasta autonómica, (no nos olvidemos que la CEDA era las siglas determinantes de la Confederación Española de Derechas Autónomas), era muy afín a la del viejo político de la II República.

Le fui a visitar, pues, a su despacho de la calle de Velázquez y don José María me recibió inmediatamente con una gran amabilidad. Le pedí perdón por molestarle y le dije, aunque nuestro voto era testimonial, no quería exponerme al error y dado que yo era y siempre había sido de naturaleza autonomista quería saber si un posible voto negativo al Estatuto vasco tralacionaría este mi antiguo sentir.

EJEMPLO

Gil Robles me dijo de una ma-

nera clara y tajante que mi obligación moral y patriótica era decir no y que, aunque nuestra postura fuera testimonial, cobraba una gran importancia ante la Historia.

Pasé algo más de media hora en su despacho sorprendida y admirada por la lucidez de su mente y por el claro juicio de sus razonamientos. Me sorprendió también observar la semejanza entre las teorías políticas que me exponía, y que de una manera magistral reflejaban sus escritos, y las teorías de Manuel Fraga. Sin duda la semejanza entre estas dos grandes figuras del conservadurismo español era muy grande. Lástima que no hubieran podido ir juntos y que en unión con otras personalidades igualmente admirables y que han estado, y están, todavía fuera del juego político no se hubiera podido hacer más aprisa ese gran partido conservador liberal que España tanto necesita.

Ojalá el ejemplo de Gil Robles, siempre fiel a sus convicciones y firme en su patriotismo, nos sirva de estímulo pero es triste que haya que morir para que habien bien de uno y la verdad es que don José María Gil Robles no pudo ser lo que hubiera debido ser: la gran figura política de la transición, transición que por habérselo hecho bajo la batuta de personas que carecían de sus dotes de experiencia, de sabiduría, de prudencia y de talento político ha salido en la forma en que salió.

Teníamos en don José María Gil Robles a la figura clave del proceso; al hombre que hubiera debido ser el Adenauer de la democracia española. No lo fue. La gran amargura de su vida tuvo que ser al presentarse a diputado por su ciudad natal Salamanca haber sido derrotado favoreciendo las urnas a otros candidatos que comparados con él eran unos pigmeos.

No es extraño que con tantos sinsabores e ingratitudes como sufrió a lo largo de su vida, habiendo ya renunciado a toda apetencia política de carácter personal, observara yo en Gil Robles una tristeza grande, una desilusión muy profunda. El veje que España iba muy mal, y así me lo dijo. Consideraba erróneo y pernicioso el planteamiento autonómico vasco-catalán. No confiaba en los gobernantes y quizá tampoco en los gobernados. Temía para España, un período oscuro de crisis profunda de los valores. No obstante me aconsejó que siguiera luchando y que no me desanimara que de algún modo y por algún sitio finalmente veríamos amanecer. Me impresiona saber que le han enterrado como él había pedido que lo hicieran en la tierra castellana sin lápida ni mármol que marquen su nombre en el cementerio de La Almudena, su nombre que ya pertenece a la Historia.

Programa del Ministerio de Cultura para restaurar hórreos gallegos

MADRID, 17.— La Dirección General del Patrimonio Artístico, del Ministerio de Cultura, va a iniciar un programa de pequeñas restauraciones de hórreos y cazavos antiguos, a partir de los últimos meses de este año y de comienzos de 1981, en Asturias y Galicia.

Dichas manifestaciones de arquitectura popular, según nota del Ministerio de Cultura, encuentran graves dificultades para su mantenimiento, ya que, si bien se encuentran protegidos por la Ley (Decreto 449/1973) por la que no pueden ser derribados ni ser objeto de obras que los modifiquen sustancialmente, sin embargo, tienen un grave problema de restauración, sin que resulte fácil a sus propietarios invertir cantidades para conservarlos.

Con estas medidas se espera conseguir evitar la destrucción, y conservar estas fórmulas de arquitectura popular.— (EUROPA PRESS)

Provisión de plazas en el Colegio Universitario de Lugo

La Universidad de Santiago anuncia la provisión de las siguientes plazas en el Colegio Universitario de Lugo:

Algebra, 3; Matemáticas; Geometría, 1; Matemáticas; Mecánica, Física General; Lengua Latina; Lengua y Literatura Francesa; Lengua Inglesa.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad de Santiago (Palacio de San Jerónimo), hasta el día 30 de septiembre, y se acompañarán fotocopia de su certificación académica o declaración jurada con expresión de las calificaciones alcanzadas en sus estudios y curriculum de su actividad docente e investigadora. Las restantes condiciones de la convocatoria se encuentran en el anuncio de provisión de plazas.

Puesta en funcionamiento de nuevos institutos en Ginzó de Limia y Ordenes

MADRID, 17.— Por una orden del Ministerio de Educación, que hoy publica el BOE, se ponen en funcionamiento cuarenta nuevos institutos, entre los que figura el de Ginzó de Limia (Orense) y el de Ordenes (La Coruña), este último en un local provisional en tanto no se construya un nuevo edificio para albergarlo.— (EFE).

Lugo: «El Alemán», en libertad bajo fianza

● Son ya veinte los coches importados ilegalmente que han sido intervenidos por la policía

LUGO.— (De nuestra Delegación)

A las diez de la mañana de ayer fue puesto en libertad provisional, bajo fianza, por disposición del magistrado - juez que tramita las diligencias correspondientes, Javier Álvarez López, de 28 años, conocido por «El Alemán». Según nuestras referencias, había ingresado en prisión el sábado, 13, al filo de la medianoche.

En su contra, se siguen dos procedimientos, como presunto autor de la consecución de permisos de conducir de manera fraudulenta y por la importación, al parecer también fraudulenta, de automóviles alemanes de las marcas «Mercedes» y «BMW».

Según hemos sabido, la Policía lucense proseguía ayer la intervención de los aludidos automóviles. Parece que eran ya veinte el número de los puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente. Por otro lado, la Policía de otras provincias había intervenido, asimismo, vehículos localizados en aquéllas. Y, por su parte, la «Interpol», parece que efectúa gestiones de esclarecimiento de los hechos.

Tojo Sierra tomó posesión ayer de la segunda cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de Santiago

SANTIAGO.— (De nuestra Delegación)

Rafael Tojo Sierra tomó ayer posesión de la segunda cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de Galicia, a la que accede por traslado desde la de Bilbao, en un acto que se desarrolló a última hora de la mañana de ayer, bajo la presidencia del rector Suárez Núñez en el Palacio de San Jerónimo. Acompañaban a éste los vicerrectores Regueiro Varela y Lete del Río, y el secretario general de la Universidad, Ríos Fernández. Una vez que éste dio lectura a la orden de nombramiento y que Tojo Sierra prestó juramento, el nuevo catedrático pronunció unas palabras en las que destacó haber tenido como maestro al profesor Peña Guitián para recordar después a los profesores de la licenciatura, y a sus colaboradores. Pasó seguidamente a agradecer a las autoridades y personalidades gallegas que han apoyado su permanencia en la Universidad de Santiago.

El profesor Tojo manifestó

que continuará trabajando con el profesor Peña para poder realizar una pediatría moderna acorde con el desarrollo actual de la especialidad, el prestigio de la Universidad y el bienestar del niño gallego. Anunció que desarrollará trabajos e investigaciones sobre nuestra comunidad y su ecología pediátrica, incrementando los lazos de colaboración interdepartamentos e interfacultades.

El rector Suárez Núñez intervino seguidamente para referirse a los importantes trabajos científicos realizados por el profesor Tojo y a la elevada rentabilidad sociológica que han tenido para Galicia. Señaló que con la autonomía universitaria era importante que profesores como el profesor Tojo puedan estar en casa. Para continuar su esfuerzo en pro de nuestra Universidad. Se refirió a que espera del profesor Tojo, que con el profesor Peña, impulsen el Hospital Materno - Infantil, tan necesario para la Universidad y la sociedad gallega.

Nombramiento de cargos de Justicia por la Audiencia Territorial de Galicia

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Galicia, con fecha 13 del actual, ha efectuado los siguientes nombramientos:

Provincia de La Coruña: Fiscal de Paz propietario y sustituto de Mugardos a Ricardo Quintero Carcaño y Andrés Gallego Fernández; juez de paz sustituto de Santa Comba a Ramón Pombo Gesto; juez de paz propietario y sustituto de Teo a Manuel Curras Rodríguez y Juan Pascual Seoane.

Provincia de Orense: Fiscal de paz sustituto de Ramiranes a Manuel Fernández Rodríguez; fiscal de paz sustituto de Amoeiro a Odilo Rodríguez Pita; fiscal de paz sustituto de Puentevedra a Antonio González Marquina; juez de paz sustituto de Villamartín de Valdeorras a Agustín Fernández Núñez; fiscal de paz sustituto de Rubiana a Manuel Oulego Prada; juez de paz propietario de Cualedro a Guillermo Estez Trincado.

Provincia de Pontevedra: Fiscal de paz propietario de Dozón a Modesto Fraga Fariña; juez de paz propietario y fiscal de paz propietario y sustituto de Villa de Cruces a Mario Barrio Agra, Inocente Viz Brandariz y Rogelio Valles Villanueva, respectivamente; juez de paz propietario de Arbo a Jesús Santamarina Rodríguez; fiscal de distrito sustituto de Tuy - La Guardia - Porriño a María Cristina Oela Rivas; juez de paz propietario de Mos a Manuel Alonso Troncoso; y fiscal de paz sustituto de Bayona a Carlos Márquez Carrera.



Los viernes

SUPLEMENTO ESPECIAL DE

La Voz de Galicia